

Mineros en Puertollano: movimiento obrero y represión franquista (1873-1949)

Miners in Puertollano: Workers' Movement and Franco's Repression (1873-1949)

LUIS F. PIZARRO RUIZ

Diversidad, Subjetividad y Socialización.

Estudios en Antropología social, Historia de la Psicología y de la Educación

Edificio de Humanidades

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Paseo Senda del Rey, 7

28040 Madrid, España

lfpizarro Ruiz@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-5845-2680>



RECIBIDO: SEPTIEMBRE DE 2024

ACEPTADO: ENERO DE 2025

Resumen: Este artículo analiza el proceso que conformó la conciencia de clase de los mineros en Puertollano (Ciudad Real), identificada como una ciudad reivindicativa. Factores como la dureza del trabajo, las malas condiciones de vida o la escasez de material móvil para transportar carbón, convirtieron esta localidad en abanderada del movimiento obrero en la región manchega. Al mismo tiempo, se plantea el papel decisivo de estos trabajadores en el hecho de que la dictadura franquista, decidida a lograr una ciudad modelo, extremara la represión de pos-guerra. En definitiva, analizamos las variables que explican el terror desatado en esta cuenca minera contra una masa obrera que, con manifiestas ideas contrarias al régimen, tropezó con graves dificultades para sobrevivir a la maquinaria represiva.

Palabras clave: Movimiento obrero, Mineros, Puertollano, Franquismo, Represión

Abstract: This article analyses the process that shaped the class consciousness of the miners in Puertollano (Ciudad Real), identified as a vindictive city. Factors such as the harshness of the work, the poor living conditions and the shortage of rolling stock for transporting coal made this town a standard-bearer for the workers' movement in the La Mancha region. At the same time, the decisive role played by the miners in the fact that Franco's dictatorship, determined to achieve a model city, took the post-war repression to an extreme. In short, we analyze the variables that explain the terror unleashed in this mining area against a mass of workers who, with ideas manifestly opposed to the regime, found it very difficult to survive the repressive machinery.

Keywords: Labor movement, Miners, Puertollano, Francoism, Repression

Cómo citar este artículo: Pizarro Ruiz, Luis F., «Mineros en Puertollano: movimiento obrero y represión franquista (1873-1949)», *Memoria y Civilización*, 28, 1, 2025, pp. 241-270. DOI: <https://doi.org/10.15581/001.28.1.008>



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Puertollano, en la provincia de Ciudad Real, define el objetivo principal de este artículo. Una localidad cuya sólida identidad minera resultó decisiva para desencadenar durante la posguerra una severa represión. Si bien existen numerosas publicaciones que han estudiado dicha cuestión, la web [Spanish Civil War Memory Project](#) señala que «la magnitud y el alcance de las políticas represivas del régimen no están suficientemente documentados», por lo que se hace necesario seguir investigando. Por otra parte, elegir el municipio concreto de Puertollano nos remite a Miguel Ángel del Arco cuando afirma que «se adopta la perspectiva de lo local para aportar un conocimiento histórico crítico y reflexivo, que haga posible avanzar en el complejo tema de la represión bajo la dictadura franquista»¹.

En cuanto al marco cronológico, lo iniciaremos en el último cuarto del siglo XIX (1873), cuando se descubrió el carbón en Puertollano. Eso nos permite analizar la importancia de las actividades mineras como causa fundamental del brutal castigo infringido a los mineros en la fase inicial del régimen, la «más auténtica»². Concluye el trabajo en 1949 cuando en la industriosa ciudad aleteaban los comunistas de la resistencia antifranquista.

Con ese contexto de fondo, desgranaremos los factores de la penosa vida en la mina y descubriremos cómo el impacto de los muertos de la minería será uno de los pilares en los que se apoyó el liderazgo del movimiento obrero de esta localidad manchega, una de las razones que la convertirían en un objetivo de primer orden para que la dictadura ejemplificara aquí su modelo de la Nueva España. Accidentes y fallecimientos causados por la rudeza del trabajo fueron constantes e influyeron en la desafección y en la insistencia de las protestas de los trabajadores. Sobre esa base se explica el estudio del número de muertos, mediante el cual estableceremos cifras inéditas hasta ahora, que permitan completar el conocimiento de la idiosincrasia minera de la villa antes del franquismo.

Con relación a la consulta de fuentes, aun siendo amplia³, no ha estado exenta de complicaciones. Para el estudio de los accidentes mineros en Puertollano, debemos saber que del archivo de la antigua Sociedad de Peñarroya solo

¹ Arco Blanco, 2016, p. 73.

² Según Duch Plana, 1996, p. 23,

³ Archivos de Puertollano: ENDESA, Histórico Municipal y Registro Civil de Puertollano (30/10/1930-1938). Fuentes hemerográficas: *Diario de La Mancha*, *El Pueblo Manchego* y *Lanza* (Ciudad Real); *ABC*, *El Globo*, *El País*, *El Siglo Futuro*, *El Sol*, *El Socialista*, *Estadística Minera de España*, *Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España*, *La Época*, *La Gaceta Industrial*, *La Libertad*, *La Minería*, *La Ilustración Española y Americana*, *La República*, *Luz*, *Revista Minera*, *Metalúrgica y de Ingeniería* y *Nuevo Mundo* (Madrid); *El Defensor*, *El Porvenir*, *Emancipación*, *Realidad* y

están disponibles algunos documentos desordenados en el archivo y el museo municipal. Entre ellos, apenas algunos tienen origen o destino en el servicio sanitario y, desde luego, no hay rastro de legajos exclusivos del antiguo hospital de la empresa. Por ende, la documentación de esa misma empresa custodiada por ENDESA en 2016 (antigua mina Emma, Puertollano), apenas contenía una carpeta dedicada a accidentes, casi todos de los años 60 y 70 del pasado siglo, y solo algunas estadísticas sobre heridos de ese período.

Igualmente, las características de la documentación hemerográfica entorpecen precisar la cifra real de fallecidos. Recordemos que Puertollano era una población pequeña, que no tuvo prensa local hasta 1893, lo cual probablemente fuera un obstáculo para la llegada de información de nuevas noticias de decesos a los periódicos madrileños. Por otro lado, para completar la información sobre aspectos como la descendencia, la edad o el estado civil, y los heridos que pudieron fallecer con posterioridad al accidente, desconocemos cuántos datos de estos quedaron ocultos por falta de publicación. En lo que concierne al Registro Civil, las actas de defunción revelan las causas de la muerte, pero no evidencian que el origen de algunas de ellas pudo estar en enfermedades laborales producidas por el medio tóxico donde trabajaban. Asimismo, la etiqueta genérica profesional de jornaleros, aplicada en muchas inscripciones, dificulta saber cuáles de ellos eran mineros y detectar si algunas mujeres fallecidas trabajaban en la minería, al ser habitual anotar «su sexo» o «sus labores» como profesión, ocultando su verdadera tarea.

Sin duda, los contratiempos mencionados impiden precisión estadística, pero no una aproximación más que impresionista sobre la realidad de lo sucedido para disponer por vez primera de una información significativa de la cifra de muertos en la minería.

No obstante, si cuantitativamente ponemos atención en el número de personas que perdieron la vida en las actividades mineras, también lo hacemos en aquellas muertes causadas por la represión de posguerra. Sobre esta última, los investigadores han puesto el foco en fusilados, torturados, encarcelados o perseguidos, propósito en el que se ha avanzado bastante⁴. Pero el cristal represivo es caleidoscópico: no solo hubo muertos; también reclaman consideración los supervivientes. Por tanto, no debemos centrarnos únicamente en las cifras, sino en el análisis cualitativo del objeto de estudio.

Vida Nueva (Puertollano); *El Pueblo* (Valencia).

⁴ Destaca el clásico de Juliá, 1999 o las obras de Núñez y Rojas, 1997, Martín Bastos, 2013, López García y otros, 2019 o Espinosa Maestre, 2010.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA



En este sentido, Conxita Mir afirmó que interrogar al pasado «sobre cuestiones tan poco amables como lo fue la violencia franquista, no tanto como ejercicio historiográfico, sino para profundizar mejor en su comprensión, constituye, a nuestro entender, la mejor garantía [...] para seguir avanzando en la construcción del futuro»⁵. Por tanto, si la clave es su comprensión, las numerosas variables intervinientes en el concepto represión, implican reflexionar sobre situaciones diversas en las que tengan cabida los que lograron sobrevivir, o sobre los lazos que pudieron existir entre personas represaliadas y otros que sucumbieron en aquella extraña epidemia de muerte repentina⁶ que invadió nuestro país.

En fin, la complejidad narrativa es tal que podríamos abarcar el estudio del suicidio en los años más duros, aunque sea complicado por la propia naturaleza de las fuentes. Podemos añadir un dato al respecto: del 31 de marzo de 1939 al 31 de diciembre de 1941, fallecieron en Puertollano cincuenta personas a las que se instruyeron diligencias sumariales⁷. Entre ellos, murió ahorcado D. R. L., hermano de un fusilado de Puertollano seis meses antes. Ocurrió el 18 de noviembre de 1939, cuando dieciocho personas fueron ejecutadas en las tapias del cementerio; sin embargo, el acta de defunción no permite deducir si su ahorcamiento pudo estar relacionado con la muerte de su hermano.

La senda cualitativa nos lleva también a pensar que, si el franquismo no puede entenderse sin el control social y la represión ejercida contra los sectores más desafectos de la sociedad⁸, no resultará extraño que los mineros estuvieran entre ellos⁹. Las demandas sociales fueron defendidas por los trabajadores asalariados, y dentro de ese colectivo crítico, los que trabajaban en las minas jugaron un papel destacado en el nacimiento de la conciencia obrera que avivó los esfuerzos transformadores de la sociedad. Ciertamente, la privación de la luz solar en su faena diaria tuvo mucho que ver. El minero Gerardo Iglesias dejó la siguiente referencia: «La conciencia nace de cómo vives. En la puñetera miseria. De cómo te explotan. Con cuatro perras»¹⁰. Tomemos conciencia de que el camino hacia la desafección por la vía reivindicativa se gestó durante mucho tiempo.

Por supuesto, otro propósito perseguido por este artículo es contribuir al conocimiento del franquismo desde la microhistoria. Julián Casanova reconoció

⁵ Mir Curcó, 2001, pp. 34-35.

⁶ Gómez Bravo, Gutmaro, «Las huellas de la represión franquista», *El País, Babelia*, 8 de junio de 2024.

⁷ Registro Civil de Puertollano, Sección 3ª, tomos 63 a 65.

⁸ Hernández Burgos y Arco Blanco, 2011, p. 71.

⁹ Algunos ejemplos de estudios centrados en mineros y minería los tenemos en García Piñeiro, 1991, Cohen Amselem y Ferrer Rodríguez, 1992, García García, 1996, López Morell, 2003, Menéndez Navarro y Rodríguez Ocaña, 2006.

¹⁰ Ordaz y Jiménez, 2018, p. 48.

las aportaciones al análisis de la dictadura hechas por la historia local¹¹, una «forma de hacer historia que, con sus luces y sombras, más y mejor ha renovado el conocimiento de esos cuarenta años»¹². Además, como veremos, nuestro trabajo «nos ha permitido pasar de la fría estadística a poder narrar historias personales, que en su conjunto conforman “historias de vida y de muerte”, que nos ayudan a comprender mejor el fenómeno represivo»¹³.

Tampoco podemos olvidar a Carlo Ginzburg, que incita a extraer de los documentos explicaciones diferentes; dar voz a quienes no la tuvieron, subalternos destinados a la invisibilización, los que Leira denomina, «menocchios de la historia»¹⁴, refiriéndose al protagonista de *El queso y los gusanos* del propio Ginzburg.

En suma, este artículo sigue la estela de Claudio Magris cuando afirmaba que «es posible que escribir signifique rellenar los espacios blancos de la existencia»¹⁵, rellenar huecos de esos seres humanos desfavorecidos —«de los trabajadores en sí mismos»¹⁶—, que, en este caso contribuyen a que conozcamos mejor un régimen; una historia que tantas veces se escondió o que nunca se contó; esa historia del franquismo existente en tantos pueblos —en entornos específicos—, que puede avivar el conocimiento general de la dictadura.

I. LA CUENCA MINERA DEL RÍO OJAILÉN. DESARROLLO DEL MOVIMIENTO OBRERO

El 15 de febrero de 1940 Franco visitó esta ciudad de antecedentes republicanos. Tal circunstancia da pie a preguntarnos por su interés, cuando nunca había sido visitada por un Jefe de Estado. Años después, el *Boletín Municipal* publicó: «El difícil comienzo de la paz. Gasolina y lubricantes, necesidades vitales»¹⁷. Así quedó explicada su presencia, debida a la pizarra bituminosa de la cuenca puertollanense, presunta abastecedora de esos productos. La tarea, tecnológicamente ardua, exigía a la par eliminar al colectivo que identificó las ideas de un pueblo desafecto en buena parte, para evitar el obstáculo que supondría la presencia de trabajadores no comprometidos con un planteamiento imprescindible para el régimen y el futuro económico del país.

¹¹ Citamos a Cañas, 1992, Duch Plana, 1996, Hernández Burgos, 2015, Vicente Rodríguez-Borlado, 2022.

¹² Casanova, 2002, p. 43.

¹³ Ruiz Rodríguez, 2019, p. 114.

¹⁴ Leira Castiñeira, 2023, p. 25.

¹⁵ Magris, 2019, p. 31.

¹⁶ Shubert, 1990, p. 141.

¹⁷ Ayuntamiento de Puertollano, 1959, p. 3.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

Julián López dibujó los llamados «perfiles identitarios de Puertollano», deambulando por sus señas históricas, representadas por tres palabras: milagro, magia y tesoro:

Si en cualquier contexto resulta difícil destacar elementos de integración y consenso identitario, quizá más en Puertollano por haberse hecho a golpes de aluvión. Una historia mítico-demográfica habla de tres situaciones que encaminaban a Puertollano hacia el declive o directamente hacia un colapso que finalmente no se produce por la emergencia de ciertos tesoros del pueblo que operan mágica o milagrosamente y generan un efecto llamada que invierte la tendencia demográfica¹⁸.

Así como el milagro invoca la festividad del Santo Voto y la magia el manantial de la Fuente Agria, el tesoro —carbón— se descubrió en Puertollano en 1873, cuando surgió el yacimiento en un momento altamente oportuno, pues el mundo industrializado necesitaba combustible fósil en cantidades enormes. A continuación, expondremos las causas del desarrollo del movimiento obrero en la zona, lo cual propició que acabara siendo un referente en la región.

Es verdad que, frente a las buenas expectativas, surgió un contrapunto que perjudicaría posteriormente la situación de la masa obrera. El problema derivaba de algo inherente al propio país: a los inversores extranjeros no les era muy complicado convertirse en dueños de ferrocarriles y minas para obtener el máximo beneficio. Pese a todo, el descubrimiento del mineral generó esperanza, al transformar la faz de la ciudad, pues las minas de carbón se convirtieron en la primera actividad económica. Y llegaron los mineros, la piedra angular: sin personal suficiente era imposible extraer el tesoro guardado en el subsuelo. Para explotar la hulla se necesitaban inversores, técnicos con formación elevada y muchos subalternos, decisivos en el cambio social. Así, si en 1877 Puertollano tenía 3534 habitantes, de repente la tierra dio un vuelco con gentes llegadas de todas partes.

Tristemente, algún tiempo después, la situación era desoladora, como de-
lataban las ordenanzas municipales de 1901: no había agua potable, no existían lavaderos públicos y las mujeres caminaban kilómetros para lavar la ropa. La cárcel, el matadero, el cuartel de la Guardia Civil o el hospital brillaban por su ausencia. Tampoco había escuela y se carecía de mercado público¹⁹.

¹⁸ López García y Flores, 2007, p. 133.

¹⁹ Ayuntamiento de Puertollano, 1901, pp. 15-16.

Al dramatismo de este escenario, de coste social indudable, se unió el crecimiento demográfico constante, otro problema más. Carmen Cañizares denomina fase de «crecimiento intenso»²⁰ la desatada entre 1901 y 1940, generada por la llegada de migrantes para trabajar en las minas. Ese proceso migratorio engendró «una poderosa atracción sobre la población obrera de su entorno comarcal, regional e incluso de otras zonas del país». En 1910 ya había 10 503 habitantes, que se duplicaron en 1920 (20 083) y alcanzaron los 24 676 en 1940²¹. Como consecuencia natural, semejante avalancha acarreó cambios inevitables: por ejemplo, la escasez de viviendas provocó la elevación de alquileres y el hacinamiento de inquilinos. Por otro lado, en el mismo 1910 ya trabajaban en las minas 1640 personas, cuyas condiciones de vida no eran precisamente buenas. La consecuencia fue el aumento de la conflictividad y la creación de sociedades obreras²².

Mientras tanto, el desempeño empresarial era otro. Cañizares describe que en 1900 la producción hullera de Puertollano estaba entre las primeras de la nación tras Asturias y Córdoba²³. Obviamente, la subida de beneficios permitió crear algunas empresas favorecidas por la guerra de Cuba de 1898, que conllevó el aumento de ventas y del número de mineros. Si el conflicto fue malo para el país, a esta cuenca le trajo fortuna, pues, a pesar de su inferior calidad, sus productos superaron su mercado habitual. Y todavía pudo ser mayor el beneficio si la explotación no hubiera sido perjudicada por la compañía ferroviaria Madrid-Zaragoza-Alicante [MZA] que no facilitaba el material de transporte necesario. Como veremos, esto será especialmente perjudicial para los trabajadores.

Entretanto, los jornaleros seguían subordinados a la propiedad empresarial, poco conmovida con sus angustias, como demuestra la misiva dirigida al alcalde por el ingeniero René Lafreux:

Tengo el sentimiento de comunicar a usted que nos encontramos en estas minas en situación sumamente violenta, por haber llegado a sernos imposible reprimir tanto los robos de carbón que vienen efectuándose en nuestros depósitos, como hasta de materiales diversos de nuestras instalaciones. No son ya solamente muchachos, sino también numerosos adultos los que tales hechos realizan. Nuestros guardas son amenazados y apedreados cuando tratan de impedirlos, y la humanidad no nos permite ordenarles que hagan uso de sus armas; más de tal manera se

²⁰ Cañizares Ruiz, 2001, p. 123.

²¹ Cañizares Ruiz, 2001, pp. 117-119.

²² Cañizares Ruiz, 2001, p. 101.

²³ Cañizares Ruiz, 2001, p. 101.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

van poniendo las cosas que podría darse el caso de que en legítima defensa tuvieran que utilizarlas, lo que debe evitarse a todo trance²⁴.

No hay relato de huelgas o motines; tampoco de reivindicaciones laborales. Más bien serían personas necesitadas que no parecen entrañar excesivo riesgo subversivo como para que el jefe minero lance la amenaza de utilizar las armas en *legítima defensa*. A estas alturas era evidente la separación entre proletarios y empresarios.

El testimonio del minero Jovita Juárez, nacido en Puertollano (1917), corrobora la situación de los primeros. Como todos los suyos, nunca tuvo una vida fácil. Marcados por la lucha por la supervivencia, tampoco se libraría de la represión de posguerra, pues su hermano Mario fue uno de los fusilados:

Cuando los hijos cumplían los 7 u 8 años ya te estaban buscando un sitio donde siquiera con tu trabajo te diesen la comida. Por aquellos años los hijos de los mineros éramos la escoria de la humanidad, una especie de españoles de tercera categoría. Eso sí, mi padre se sentía orgulloso de que con un jornal de cinco pesetas pudiese mantener una familia de nueve miembros, aunque el día que comíamos no cenábamos y la ropa y calzado del mayor iba pasando de unos a otros, hasta que cuando llegaba al pequeño no era más que unos tristes harapos [...] En el cuartelillo que mis padres tenían alquilado solo había tres camas, una para mis padres y las otras dos para los siete hermanos, cinco varones y dos hembras (Juárez Viciconti, Jovita, *Memorias inéditas*, Puertollano, 1976, pp. 1-2).

No era cómoda la vida de un minero, y menos aún para los padres de familia numerosa. Por entonces, entrado el primer cuarto del siglo XX, si las minas cerraban por una inundación o por la carencia de vagones para transportar carbón, no se cobraba el jornal. Los sacrificios y privaciones que sufría aquella gente eran constantes; para muchas madres, dedicadas a criar hijos, cocinar, lavar o zurcir, ni el descanso parecía existir. Toda su vida se encerraba entre las cuatro paredes de la casa y, si fallecía su marido, el futuro esperable era la condena al luto permanente. Y así fue cómo, desde que el capitalismo y el proletariado llegaron a las tierras del Ojailén, se libró una pugna que identificaría a la villa productora de carbón con la lucha de los trabajadores contra la injusticia.

Queremos demostrar cómo el sometimiento de los obreros a la dureza de su trabajo y a la codicia del capital, marcó a Puertollano como símbolo de la lucha para cambiar su situación. Para comprenderlo, vaya por delante la consideración de su labor «en medio del infierno»²⁵, descrita con crudeza por Hilario Carrión, entonces un joven de 16 años:

²⁴ Archivo Histórico Municipal de Puertollano, carta de 29 de marzo de 1911, caja 80.

²⁵ Calvino, 1999, p. 129.

Marchaban en grupos, la niebla los envolvía, así como el aire frío de la mañana les azotaba el rostro; tenían un aspecto triste y enfermizo, y su salud los iba minando a medida que ellos iban minando las entrañas de la madre naturaleza. Su paso era firme y decidido, pues marchaban a cumplir con su obligación.

Llegados que eran a la mina, el estrepitoso pito de la sirena sonaba llamándolos al trabajo; todos, sumisos y como piara de corderos, se apresuraban a montar en la jaula o ascensor, para que esta los dejase en la misma galería de la mina.

Luego, como sugestionados y medio dormidos por el cansancio de un trabajo tan rudo y agobiador como es el minero, cogían los picos, empujaban las vagonetas y reanudaban el trabajo.

Las luces pálidas de las carburas daban a todo esto una visión que tan solo podía ser figurada por la fantasía de un escritor elegíaco. Y más parecido a un alucinante folletín de Poe que a trabajo llevado a cabo por seres humanos. Mas, ¿qué dije? ¿Seres humanos? No. Despojos. Sus vicios y la mina los convirtieron en pingajos humanos, producto de esta sociedad corrompida.

¿Qué dura es la vida del pobre minero! Y luego, ¿qué? Después de enterrar su juventud y su vida en aquellas oscuras galerías, que fueron sepultura de muchos pobres desgraciados como ellos, que tuvieron que ir allí a buscar su sustento, y lo que fueron a buscar fue la muerte, después de trabajar como un animal de carga, luego, ¿qué? Luego la miseria, el hambre, la vejez, y lo que es peor, el pensar que ha dado su sangre a unos parásitos de la sociedad que viven del producto del siempre ultrajado minero²⁶.

Después, cuando acabó la guerra, la violencia de la dictadura no perdonó a Hilario, que se convertiría en un represaliado más al marcharse exiliado.

Como se dijo, otro problema para los obreros fue el transporte del carbón por ferrocarril. MZA se interesó por la línea de Madrid a Badajoz por Ciudad Real, que adquirió en 1877. Lógicamente, transportar carbón era el medio necesario para mejorar el negocio; sin embargo, nadie esperaba que esa empresa se convirtiera en su propia competidora. En efecto, dados sus mayores intereses en otras mercancías y trayectos, a veces subía la tarifa por tonelada desde Puertollano a Madrid, y ese no era el único inconveniente. Por ejemplo, a finales de 1891 el desinterés de MZA, provocó que la cuenca minera quedase prácticamente paralizada. Ahí surgía la espiral de conflicto: sin vagones no había ventas y la producción se suspendía; los jornaleros no cobraban ni comían, y los ánimos se alteraban²⁷. Así, la crónica escasez de medios de carga en la estación local irritó a todos, anomalía que llevó a Alejandro Lerroux a intervenir en las Cortes:

²⁶ Carrión Ramírez, Hilario, «Visión del pobre minero», *El Defensor*, 11 de agosto de 1935, p. 3.

²⁷ Gascón Bueno, 1984, pp. 237-239.



En Puertollano [...] está dándose el caso de que habiendo allí ricas minas de carbón, los obreros no trabajen sino diez, doce o catorce días al mes, no porque haya conflicto entre el capital y el trabajo, no por escasez del mineral que es objeto de explotación, sino porque la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante no pone a disposición de aquellas empresas el material necesario para el transporte del carbón, lo cual hace que, extraído este de las minas, se acumule allí de tal manera, que los mineros, los propietarios o los capataces de las minas, entiendan conveniente suspender los trabajos, produciéndose de esta manera un gran perjuicio a la clase trabajadora²⁸.

La amargura se acrecentaba con una paga que no llegaba, como arguyó Pablo Iglesias, líder socialista. El 22 de noviembre de 1910 expuso su queja sobre estas minas: el obrero que más pronto cobraba era por meses y otros en un plazo más largo, cuando demandaban hacerlo por semanas. Un mes después —ante la insuficiente explicación de los contratistas, empeñados en que cumplieran con los obreros al pagarles anticipos cuando los pedían—, insistió en el cumplimiento de la ley a la hora de pagar²⁹. No es de extrañar que esta fuera una de las causas de la huelga de enero de 1911, pues, entre las exigencias, se incluyó la petición de cobrar por jornales y efectuarla el sábado a la salida de los trabajos, o el domingo en la población para evitar ir a las minas en su día de descanso³⁰.

Las contrariedades no se agotaban aquí. No había pasado un mes cuando el radical Emiliano Iglesias comentó que, afortunadamente en día festivo para los trabajadores, una riada invadió las galerías y paralizó el trabajo:

Se quejan los trabajadores, y con razón, de que la ley de Policía de minas prohíbe las explotaciones debajo de las cuencas de los ríos [para evitar que] se produzcan en los trabajos desgracias personales, verdaderas catástrofes, y después la consiguiente paralización. Es el hecho, Sr. Ministro de Fomento, que el día 8, por consecuencia de estas codicias de la Empresa minera de Puertollano, y en virtud de este aumento de caudal en el río Ojaílén, penetró el agua en las labores, y desde entonces se hallan paralizadas totalmente las minas, y están en la miseria y sin trabajo los mineros³¹.

Y no era esta la primera inundación —podemos citar dos ejemplos más en febrero de 1904 y noviembre de 1906—, otra impronta de la cuenca, acarreadora de paros forzosos, como dijimos.

²⁸ Congreso de los Diputados, *Diario de las Sesiones de las Cortes* (en adelante, *DSDLC*), 13 de octubre de 1910, pp. 1007-1009.

²⁹ Congreso de los Diputados, *DSDLC*, 22 de noviembre de 1910, p. 2249 y 21 de diciembre de 1910, p. 3172.

³⁰ «La huelga de mineros en Puertollano», *El Pueblo Manchego*, 16 de enero de 1911, p. 3.

³¹ Congreso de los Diputados, *DSDLC*, 14 de octubre de 1910, p. 2943.

Así pues, escasez de vagones para transportar el carbón, bajos salarios, inundaciones, insuficiencia de viviendas, todo repercutía sobre los asalariados. Esas condiciones influían en su mentalidad y, lejos de conformarse o hacer concesiones a las apariencias, empezaban a pensar cómo no quedar inermes. Si antes podía ser casi una quimera, dada la carencia de dirección organizada a la hora de plantear sus demandas, el recurso a la huelga o a asociarse estaba próximo a cristalizar.

En el ámbito de la resistencia obrera, el relato del asociacionismo cambió en la primera década del siglo XX, cuando surgieron sociedades de relieve, si bien, con tibieza en los inicios. La impresión es que en esto influyó el aliento de la propaganda sindical. Pensemos en la afluencia de personal llegado de otros lugares donde pudieron tener relación con protestas obreras e incluso vivencias asociativas. Así, tales circunstancias no debieron ser ajenas a la creación en Puertollano de sociedades para intentar mejorar las condiciones de vida de la clase obrera. Lo confirmó Fernández Calvo: «Hay que esperar al siglo XX para ver la aparición de organizaciones obreras como el Sindicato de Mineros El Progreso (1902) y la sociedad El Progreso del Obrero en Carbón (1903)»³², una variación sustantiva en el devenir del sindicalismo local. Aquí, sería clave el año 1910 con la aparición de El Porvenir del Trabajo (albañiles), La Precisa (mineros), El Bien, La Igualdad y la Agrupación Socialista. Gascón Bueno facilitó datos de El Buen Vivir y La Precisa: la primera se constituyó en 1914 y ambas fueron presididas por Agustín Traperero, otro de los fusilados por el franquismo. La segunda sería «la más importante sociedad de resistencia que simbolizó durante una década el movimiento obrero en Puertollano»³³, cosa lógica, por ser los mineros el grupo más numeroso de trabajadores.

En el recorrido para configurar la personalidad minera no se puede obviar la mala fama inherente a su oficio. Nunca fue fácil la aceptación por parte de la sociedad de estos hombres *ennegrecidos*. Ser minero equivalía a ser pependenciero, jugador, mujeriego, bebedor, etc., y con esos elementos se construía esta idea colectiva, extendida incluso a la propia ciudad manchega. Por ejemplo, ABC mostró desagrado con la conducta minera en una huelga de 1917: «Los obreros, en cuanto recogen un puñado de dinero, se dedican a holgar [...] Puertollano tiene sus tabernas constantemente abiertas; en Puertollano se juega y se sigue una vida que no es la más a propósito para la moralización de una masa obrera»³⁴. También el antropólogo José Luis García reconoció la preocupación de los jefes por

³² Fernández Calvo, Agustín, «Notas sobre la celebración en Puertollano del 1º de Mayo hasta 1936», *Lanza*, 30 de abril de 1982, p. 15.

³³ Gascón Bueno, 1984, pp. 246-247 y 254.

³⁴ «La huelga de Puertollano», *ABC*, 21 de diciembre de 1917, p. 7.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

las tabernas desde los inicios de la minería, aunque «los males de la taberna para los patronos no eran precisamente los excesos de alcohol, sino las revueltas sociales que en ellas se podían planificar»³⁵.

Más tarde, a las asociaciones les surgirían grandes retos en apoyo de la clase trabajadora. Como a Roque, el sindicalista de *Los cuerpos desnudos*, la novela de Ramiro Pinilla, las nuevas ideas permeaban sus mentes: «Recuerdo que decían que el mundo no está bien hecho y que alguien tenía que arreglarlo. Decían que unos hombres explotan a otros hombres y que esos hombres que explotan nunca arreglarían el mundo»³⁶. Desde este momento hasta la guerra civil, el movimiento obrero sufriría las consecuencias de pasar por situaciones históricas de gran envergadura: Primera Guerra Mundial, revolución bolchevique, dictadura de Primo de Rivera, crack del 29 y el ascenso del fascismo, problematizaron sobremanera su denodada lucha por la existencia. Ni siquiera la II República les trajo descanso, pues los empresarios apenas demostraron empatía por sus penurias, amenazando incluso con cerrar los talleres. María Cegarra habló de *Los pozos muertos* donde «los hombres, aun sucios de plomo, de carbón; callosos y calientes de tierra honda» aguardaban el aviso de las minas³⁷. Carmen Conde publicó un relato corto en la revista *Crítica* haciéndose eco del sombrío panorama de los mineros:

—Estoy harto de aguantar la miseria —fue lo primero que dijo Pedro, bebiendo el agua del descanso; —el oficio de minero es absurdo. He meditado, Juan, y encuentro loco el sacar los minerales para ponerlos a disposición de los que no trabajan, de los que se benefician con nuestro sudor sin oír jamás nuestras quejas³⁸.

Al paro, al hambre y a su lucha diaria, se sumaba la muerte, para completar el cuadro de una masa obrera sobre la que, posteriormente, se cebaría la represión franquista.

2. MUERTE Y DOLOR

«[Joven minero: muerto pimpollo / Sois los mineros claveles rojos]». Así canta el poema *Romances de grisú*, de Jesús Castañón³⁹, el peligro visto de cerca, diariamente, por todos los trabajadores en la actividad minera.

³⁵ García García, 2006, p. 73.

³⁶ Pinilla, 2005, p. 86.

³⁷ Cegarra Salcedo, María, «Los pozos muertos», *Luz*, 22 de diciembre de 1933, p. 10.

³⁸ Conde, Carmen, «Los vencedores muertos», *Crítica. Revista Multicolor de Buenos Aires*, 18 de agosto de 1934, p. 6.

³⁹ Castañón, 2010, I, p. 5.

Mucho antes, voces, como la de Isaac Antonino, «Aviceo» avanzaron el vínculo entre mineros y muerte:

Tierra adentro, a cien metros del exterior, medio desnudos, tiznados y cubierto el rostro de sudor, grupos de hombres roturan las entrañas de la tierra. En aquellos lugares no hay sol. A las veces, un relámpago de dinamita da luz al derrumbamiento de los cielos de la mina, y de entre las tinieblas resurgen los obreros. Semejan personajes dantescos, mefistofélicos, endiablados dueños de la existencia de los mundos; así parecen, hasta que los vemos perder, envueltos en las negruras de la mina, su miserable vida, explotada en la roturación de las entrañas de la tierra, de las entrañas que al abrirse le atraen y le aprisionan haciendo las veces de ataúd⁴⁰.

Accidentes y fallecimientos causados por la rudeza de su trabajo fueron constantes que influyeron en su desafección y en la insistencia de sus protestas.

Concretamente, en el período estudiado (1879⁴¹-1938), en cifras absolutas, los fallecidos descubiertos ascienden a 121 —por los datos conocidos hasta el momento, dejaron 40 viudas y 127 huérfanos, siendo menores de 18 años un total de 12—, dígitos que afectaron casi exclusivamente a las clases subalternas. Responder si es un guarismo elevado resulta ahora mismo muy complicado, por no decir imposible. Por ejemplo, entre las defunciones totales computadas en el registro civil entre 1931 y 1938, de los 92 muertos por tuberculosis, 93 por neumonía o bronconeumonía y 198 por bronquitis crónica, se clasifican como mineros 4, 6 y 12, respectivamente, pero no tenemos seguridad de que no hubiera más trabajadores de las minas, no anotados como tales. Muy probablemente, otros con esas enfermedades, encasillados como jubilados o enfermos, debieron su óbito al trabajo en la mina, pero no debemos añadirlos a los 121 citados solo por presunción. Es más, tampoco podemos saber cuántos de los 38 jornaleros muertos por tuberculosis o los 70 por bronquitis crónica, trabajaban en actividades mineras. Ni podemos averiguar si eran mineras algunas entre las 26 mujeres desaparecidas por tuberculosis o 46 por bronquitis crónica.

Por añadidura, apenas se han podido encontrar trabajos dedicados a estudiar el número de muertos en ciudades mineras españolas similares. El de Cohen y otros, muestra una cifra de 151 fallecidos en Peñarroya entre 1902 y 1950⁴², lo que da una media de 3,14 por año, cuando, en el período de cincuenta y nueve años estudiado en esta investigación, la media sería 2,05. En todo caso, la validez comparativa no existe porque sería necesario conocer la población minera en

⁴⁰ «Letra menuda», *Diario de la Mancha*, 7 de julio de 1908, p. 1.

⁴¹ Elegimos 1879 porque comenzó una cierta producción de carbón y se produjo la primera muerte conocida.

⁴² Cohen Amselem, Fleta, Ramírez y Reyes, 2006, p. 80.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

ambos lugares, amén de la superficie de los dos complejos minero-industriales para establecer una proporción real. Y ya hemos dicho que los datos de Puertollano están desaparecidos y hasta ahora solo se han encontrado listados de trabajadores parcialmente completos.

Asimismo, la consulta revela los años con más siniestralidad: 1920 (8), 1938 (7) y 1916, 1929 y 1937 (6), tres de los cuales corresponden a guerras. Es importante señalar que en 1916 la *Estadística Minera* —que hasta entonces no analizaba las causas de muerte—, profundizara en las «causas profundas»⁴³ que originaron el accidente:

Al aumentar el número de obreros, la mayor parte de los nuevos no conocían la cuenca ni sus peligros, y también se puede atribuir a haberse hecho pocas visitas de inspección, pues la insuficiencia de la consignación apenas si ha sido suficiente para las visitas ineludibles por accidentes y pruebas de calderas»⁴⁴.

Análogamente, la argumentación empleada para explicar el elevado número de accidentes en la guerra civil⁴⁵, fue debida «principalmente a incompetencia del personal, por ser demasiado joven o viejo, a los que hubo que dar colocación por falta de personal, a causa de la movilización»⁴⁶.

Sin embargo, a pesar de las trabas, creemos que los extraídos son guarismos válidos para contribuir a explicar la formación del movimiento obrero y confirmar el peaje pagado por las familias. A continuación, exponemos algunos relatos de hechos luctuosos.

El 7 de abril de 1879 apareció la primera noticia de una muerte: «En las minas de hulla que explota en Puertollano (Ciudad-Real) el Sr. Roux resultaron hace pocos días un operario muerto y dos heridos, a consecuencia de haberse venido encima de aquellos infelices un tremendo liso»⁴⁷. Fue en 1887 cuando se pudo leer la siguiente huella de mineros muertos en minas explotadas con descuido:

En la mina Asdrúbal [...] hubo dos muertos el año pasado, sin que a la familia de uno de ellos haya la Compañía asignado pensión, hallándose, por consecuencia, en la miseria. Recientemente un hundimiento envolvió a dos trabajadores, causando al uno la rotura de un brazo y graves contusiones, y a otro, heridas de consideración en la cabeza. En la mina Esperanza ha sido también víctima de un descuido un obrero. Es cuestión de que la autoridad inspeccionase las obras y exigiese en ellas

⁴³ Renouvin, 1990, p. 100.

⁴⁴ Ministerio de Fomento, 1916, p. 169.

⁴⁵ Entre 1936 y 1938 hubo 16 muertes, mientras en los cinco años anteriores (1931-35), se produjeron 14 (elaboración propia a partir de las fuentes citadas en la nota al pie 1).

⁴⁶ Ministerio de Industria y Comercio, p. 670.

⁴⁷ *La Correspondencia de España*, 7 de abril de 1879, p. 3.

las precauciones necesarias para evitar esas desgracias, y sería cuestión de que se exigiese responsabilidad criminal y civil, civil principalmente, a las empresas⁴⁸.

En diciembre de 1897 volvieron las trágicas noticias, esta vez en la mina María Isabel: al entibador Francisco Olmedo Melero «le cayó encima un madero, produciéndole tan graves heridas que falleció al poco rato»⁴⁹. Cinco mineros muertos, en los balbuceos de la producción, no parecía una banalidad.

Otra muestra es el trágico caso acaecido en 1907 a un guarda minero: con un pie amputado, se accidentó y, en lugar de darse de baja, su hija de doce años le ayudó a llegar al trabajo:

Ya en ella, echaron una gran lumbré a cuyo calor se sentaron, durmiéndose a poco la infeliz joven que fue despertada por abrasadoras llamas que le quemaban el cuerpo. El padre, al ver arder a su hija levantose a prestarle auxilio, pero encontrándose, como ya hemos dicho, inválido, cayó al suelo. A costa de muchos esfuerzos pudieron dominar las llamas aproximándose la hija al padre, pero no sin que sufriera la desgraciada joven quemaduras terribles que ponen su vida en gravísimo peligro [en el ejemplar siguiente se publicó su fallecimiento]. Por cierto, que, al ser asistida por el médico, se encontró con lo de siempre, que no había medios posibles para practicar una cura en medianas condiciones, ni local, ni vendas, ni nada⁵⁰.

Asimismo, fue llamativo lo ocurrido el 8 de noviembre de 1900, cuando una caldera explotó en la mina Perseverancia y mató a tres trabajadores de 15, 16 y 24 años e hirió a otros dos, uno de los cuales quedó ciego; el de 24 se había casado catorce días antes. Pues bien, hasta pasados doce años no publicó *Madrid científico* algunas claves del episodio y dio a conocer más muertes causadas por instalaciones deficientes, cuando la explotación la dirigía un ayudante de minas, accionista de la Compañía. En esta ocasión, la iniquidad se agravó cuando Sánchez Massía, ingeniero jefe, observó, en una inspección, una caldera vieja en condiciones peligrosas para los trabajadores, que no fue cambiada ni siquiera al año siguiente, a pesar de su exigencia:

La caldera hizo explosión, matando a cinco obreros, dos de ellos niños de ocho a diez años. El ingeniero jefe, al informar sobre el accidente, no recató la verdad: dijo que había ocurrido por desobediencia de la Empresa a la orden de que sustituyera la caldera, y como el caso era grave, se procesó al director de la mina y al ingeniero jefe; pero la consecuencia del proceso fue que el director de la mina

⁴⁸ *La República*, 9 de julio de 1887, p. 2.

⁴⁹ *El País*, 1 de diciembre de 1897, p. 2.

⁵⁰ «Joven abrasada», *El Porvenir*, 9 de enero de 1907, p. 2.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

obtuvo el sobreseimiento, mientras que al ingeniero jefe, por haber cumplido con su deber, le originaron muy graves quebrantos y molestias⁵¹.

Aunque pocas veces se dieron explicaciones en la prensa generalista, sí se hizo con una explosión de grisú acaecida el 30 de junio de 1914. Puertollano no fue ajeno a otras ciudades mineras y se vio abatido por el dolor causado por el gas, si bien las peores explosiones se produjeron en 1953 y 1958. Que hayamos podido descubrir, antes de la guerra civil hubo tres más, siendo la de 1914, con el resultado de tres heridos, el origen de un informe de la Comisión del Grisú. De él se coligió que la mina empleó luz descubierta en las labores, en lugar de la lámpara de seguridad, por lo que la acumulación de gases produjo una detonación que afectó a tres obreros que sufrieron quemaduras⁵². Esta vez hubo suerte; las siguientes (marzo de 1931 y agosto de 1932), provocaron la pérdida de tres vidas.

Sin duda, las muertes por accidentes planteaban un problema social angustioso. Si se analizan las principales causas directas, la primacía la ostentan los desprendimientos (19), seguidos por las explosiones de calderas, barrenos o grisú (13), asfixia (13), atropellos ferroviarios (11) y caer al vacío (10). Sin embargo, anotemos que estas cifras no incluyen a los heridos que pudieran fallecer después del accidente y no se facilitaron noticias, o a los que actas de defunción imprecisas dificultan relacionar su muerte con el trabajo minero.

3. MINEROS Y REPRESIÓN EN PUERTOLLANO

En Puertollano, cuando llegó la derrota, muchos mineros u otros relacionados con el trabajo en las minas, poseían un pasaporte para ser incluidos en las filas de la anti-España. Por tanto, que la ciudad tuviera tanta importancia durante la autarquía —recordemos que la necesidad de combustible hizo imprescindibles los recursos de su subsuelo—, y que se creara la llamada Empresa Nacional Calvo Sotelo, no supuso ninguna ventaja para frenar la ola de violencia desatada en todo el país por la dictadura. Nada podía impedir el deseo de Franco para hacer de la villa ciudadrealeña un patrón ejemplar para todos.

Así se demuestra en la preocupación reflejada en el documento que el alcalde dirigió a los jefes de Falange y Policía Gubernativa, preguntándoles sobre esta «importante cuenca minera, dominada su industria por la S. M. M. de Peñarroya, patrocinada por elementos directivos franceses muy adictos al Frente Popular de su nación». Además, se expresaba que el 18 de julio de 1939 los obreros

⁵¹ «Denuncia minera», *Madrid científico*, 743, 1912, p. 383. Los datos personales en *El Heraldo de Madrid*, 8 de noviembre de 1900, p. 3, y *El Siglo Futuro*, 9 de noviembre de 1900, p. 2.

⁵² «Sobre las causas del accidente ocurrido en la mina “La Extranjera”, del término municipal de Puertollano el día 30 de junio de 1914», *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, 1 de enero de 1915, p. 1.

mostraron su descontento porque la empresa les dio solo un bocadillo y no cobraron su jornal, mientras vendía el carbón un 30 % más caro que el año anterior. La amenaza era evidente: «siendo Puertollano centro de esta región y el que tiene que dar la pauta a seguir y dar ejemplo a los demás pueblos limítrofes en la nueva vida de la España Imperial»⁵³, el conjunto podía constituir un peligro para la idea. En un pueblo donde era indiscutible la existencia de una amplia capa de la sociedad estructurada en torno a los mineros, hablar de ellos equivalía a hablar de gente rebelde. Una muestra evidente de ciudad reivindicativa y cimarrona no se la podía permitir el nuevo régimen.

No era extraño. Ya hemos visto que las durísimas condiciones del trabajo convirtieron su vida —y la de sus familias— en un camino lleno de púas. Si pasar muchas horas bajo tierra en un ambiente insalubre no era bastante, además los acechaban problemas de toda índole. José Luis García ha sido otro de los que ha empleado términos como dureza o trabajo inhumano para definir su laboreo diario⁵⁴. Conde y Cegarra Salcedo lo resumieron al describir los hombres que tenían los ojos duros porque estuvieron siempre dentro de la oscuridad y el sol no pudo ablandárselos; que tenían las manos torpes porque solo tocaban las piedras agrias y oscuras; y que solo pudieron ver que el camino de la violencia era el único que tenían los hambrientos⁵⁵. Como se ha expuesto, si se tenía miedo a una empresa regida por franceses, resulta natural que esta masa social politizada, determinara en gran medida que la ciudad se convirtiera en objetivo de primer orden para desarrollar un castigo edificante contra los vencidos republicanos. Preston ha hablado de la «inversión en terror»⁵⁶ que prolongaría la guerra de otra manera. Había que dar ejemplo y se dio. Sobre esta tierra el dictador forjaría una población resplandeciente que arrasaría con cualquier rastro de lo viejo, dejando una especie de alegoría del buen y del mal gobierno. No obstante, debajo quedaba el suelo embarrado de la violencia.

Que mineros y represión mantienen un diálogo constante, lo atestigua no solo lo sucedido en Puertollano, sino en otros lugares. El 12 de mayo de 1939 un teniente coronel redactó un informe sobre la aparición de un pasquín subversivo en el pueblo de Chillón (Ciudad Real), que ha analizado Alfonso Villalta:

Este pueblo y todos aquellos que tienen que ver con una población minera han estado muy en contacto con mensajes marxistas. Para contrarrestar el calado que han tenido durante los tres años de guerra, para acabar con la «estela de estas halagadoras mentiras» que han penetrado en esta población, no por la importancia

⁵³ Archivo Histórico Municipal de Puertollano, La Central, depósito sin clasificar, 7 de octubre de 1939.

⁵⁴ García García, 1996, p. 55.

⁵⁵ Conde y Cegarra Salcedo, 2018, pp. 84 y 111.

⁵⁶ Preston, 2011, p. 615.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

del mensaje o por la defensa de unos derechos obreros que antes no se respetaban, sino porque el mensaje iba dirigido hacia unos «seres faltos de ilustración y consciencia», es necesaria la presencia de hombres capacitados para destruir esta propaganda y evitar así que rebroten aquellas antiguas manifestaciones obreras. Para evitar esto están dispuestos a hacer lo que sea necesario y lo que es necesario es la extirpación radical de cualquiera de las ideas del enemigo⁵⁷.

El informe original dice que la extirpación debía llegar «a la semilla que las germinó»⁵⁸. Palmariamente, se pone de manifiesto la opinión desfavorable que existía hacia los de este oficio —recordamos lo dicho acerca de su mala fama—, que no solo queda en el reducto en el que se produce el problema, sino que se generaliza y se extiende a «estos pueblos en los que existe una población de mineros». Considerada gente de un ínfimo nivel intelectual, no se ahorra dureza y se emplea una terminología que da pavor. No había pasado ni un mes y medio del último parte de guerra y estaba claro el ahínco que se pondría en perseguir cualquier disidencia. Si la magnanimidad no existió a nivel general, los mineros podían esperar bien poco de la justicia de los victoriosos rebeldes.

Tenemos otro documento que demuestra la persistencia de esas opiniones negativas en el seno del régimen. Unos tres años y medio después del suceso anterior, José Peña, vecino de El Centenillo (Jaén), preso en Almadén (Ciudad Real), solicitó cumplir la libertad condicional en el pueblo de su vecindad, siéndole negada. Peña fue entonces desterrado a Puertollano. Sin más argumentos, el 10 de noviembre de 1942, el puesto de la guardia civil de la localidad jiennense informó de lo perjudicial de la vuelta de un minero más a un pueblo lleno de extremistas:

El referido individuo ha sido durante la dominación marxista directivo de la CNT, habiendo hecho una activa propaganda a favor de dicha organización, cosa que en esta tendría un buen campo de acción para seguir haciendo propaganda, dado que esta residencia la compone su personal de gente minera y, por consiguiente, todos ellos de ideas extremistas⁵⁹.

Etiquetas que asfixiaban; palabras que quemaban. Integrar las filas de los mineros significaba tener una posición política contraria al régimen. Si leemos entre líneas, el guardia civil demuestra el temor del régimen a los mineros; un temor derivado de sus prejuicios mentales, ajenos a un pensamiento ponderado. En realidad, lo que estaba haciendo era transmitir de manera personal la opinión

⁵⁷ Villalta Luna, 2022, p. 97.

⁵⁸ Villalta Luna, 2022, p. 95.

⁵⁹ Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, sección Cárcel, caja 406555.

pública emanada de la propia dictadura. Sin basarse en criterios fundados, el firmante se centra en presuponer cuál sería la conducta del condenado o en agrupar bajo el paraguas de extremistas a todos los trabajadores. Asimismo, al expresar sus inquietudes, entrevemos la nula credibilidad que deja traslucir el agente en un régimen incapaz de lograr el objetivo de reeducar a los presos. Además, el documento evidencia una de las espirales del mecanismo represivo: ni con la libertad condicional se acababa la persecución del reo. Curiosamente, si en El Centenillo se inhibían de un problema, el desterrado podía encontrar en Puertollano un caldo de cultivo igual. Por último, la actuación de este comandante de puesto acredita que el franquismo «siempre confundió el sistema de orden público con la represión de la disidencia»⁶⁰.

Convertidos los mineros locales en protagonistas importantes de la represión, exponemos algunos datos de la investigación llevada a cabo relacionada con ellos. Así, entre 1939 y 1949, del registro actual de 246 fallecidos a causa de la violencia de la dictadura, los 109 mineros identificados suponen el 44,67 %, descontando dos niñas fallecidas. Destacamos que, en este momento del trabajo, aún están comprendidos en actividades industriales relacionadas con este sector, bastantes más desaparecidos y que entre los represaliados supervivientes tenemos localizados 347 mineros más, cifras que dan idea del impacto sufrido por estos trabajadores.

Por más que Ricard Vinyes reconozca «que nada es seguro en el territorio de las cifras»⁶¹, compararemos algunas notas con lo sucedido durante la guerra. Francisco Alía publicó la lista de fallecidos de Puertollano por muerte violenta durante la contienda, extraída del libro *Caidos por Dios y por España de la provincia de Ciudad Real* y del Censo de 1930. En ella figuran 63 víctimas, un 0'32 % en relación al número de habitantes⁶². Sin embargo, hemos averiguado que en ese recuento figura Hernández Novas, muerto antes del 18 de julio, y varios fallecidos en campaña como Manuel López, Ángel Navarro, Narciso Ruiz o Reinaldo Úbeda (que no fueron asesinados), si bien no aparecen otros que sí deberían estar incluidos. En consecuencia, la cifra de asesinados de derechas asciende a 61, incluso cruzándola con la que aparece en la *Causa General*⁶³. Esto significa que, si Puertollano tenía 24 676 habitantes según el Censo de 1940, las 246 víctimas de la posguerra supondrían un 0,99 %, y en cifras absolutas, la cifra de muertos sería cuatro veces mayor, lo que demuestra la saña empleada por el franquismo en la supuesta paz.

⁶⁰ García Carrero, 2019, p. 93.

⁶¹ Vinyes, 2001, p. 57.

⁶² Alía Miranda, 2017, p. 217.

⁶³ Archivo Histórico Nacional, *Causa General*, 1028, exp. 14 pp. 4-9 y 209.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA



Por tanto, estudiar la represión de posguerra en Puertollano no puede abordarse como un hecho aislado de lo descrito en páginas anteriores, pues la extrema violencia contra los enemigos de ideas republicanas no surgió solo de lo sucedido en el conflicto. En realidad, su victoria supuso para esta ciudad la fractura del proceso histórico comenzado con el descubrimiento del carbón en 1873. Como hemos visto, la industrialización cambió la fisonomía de la villa que había sido hasta entonces. Ahí tenemos uno de los fundamentos para elaborar este relato: la represión de posguerra es un ejemplo atípico por desarrollarse en una ciudad minera manchega, cuya región es de marcado carácter agrario. Además, en esta localidad, el marco de referencia básico contra el que se dirigió fueron aquellos trabajadores relacionados con la industria extractiva del carbón. En consecuencia, se demuestra que visibilizar el factor minero es clave para comprender el terror franquista en la cuenca del Ojalén; estudiar lo segundo, justifica desgarnar las condiciones de los primeros.

Expondremos el caso de Eulogia Ruiz Monroy que ejemplifica muy bien la conexión entre reivindicación proletaria y la intensidad del escarmiento propinado a las familias obreras en la represión. En el motín del 6 de mayo de 1898, enmarcado en el malestar profundo del país por la guerra de Cuba, más que la guerra en sí, fue determinante la protesta social contra la carestía de vida. En Puertollano hubo 39 detenidos, 31 de los cuales eran mujeres, Eulogia incluida.

Julían López habló de trazar el «mapa del dolor y el daño» al objetivar el horror y el sufrimiento, centrándolo en los parientes primarios (padres, hijos, hermanos y cónyuges), los que más sufrieron el padecimiento⁶⁴. El *Gráfico 1* evidencia ese daño: Eulogia vio cómo buena parte de su familia inmediata fue arrastrada por la inquina institucional: su hijo Martín y su yerno Vicente fueron fusilados; se encarceló a sus otros hijos, Alejandra, Venancia y Antonio, y su pequeña nieta Vicenta, murió en la cárcel. Por añadidura, en medio de un ambiente de terror generalizado, sufrieron el control político impuesto a los desafectos y el miedo a las consecuencias derivadas de pertenecer a una familia estigmatizada. Además de la que murió, Venancia Dueñas tuvo dos hijas más. Una de ellas, Aurora, contaba que habían «vivido como unas niñas que no tenían padre, pero que no sabíamos por qué; porque mi madre nunca quiso que tuviéramos ningún rechazo de nadie»⁶⁵. Es decir, el silencio como otra de las duras consecuencias que este país tuvo que soportar en esta época negra.

La orden para instruir juicio sumarísimo a Venancia se basaba en «su actuación marxista» durante el Glorioso Movimiento Nacional. El 13 de noviembre de 1939 fueron fusilados once hombres en Puertollano, uno de ellos, su hermano

⁶⁴ López García, 2010, p. 135.

⁶⁵ Entrevista a Aurora Dueñas Izquierdo, Puertollano, 13 de enero de 2010.

Martín Dueñas Ruiz. Cuando a las 6 de la mañana los llevaban para ser ejecutados, al paso del camión, el guardia civil de vigilancia, Andrés Chicano, jefe de la Comandancia de Ciudad Real, «observó gritos de una mujer llamando criminales y asesinos a la fuerza de soldados y Guardia Civil de este Puesto»⁶⁶. Esa fue la razón para —en consejo de guerra celebrado el 9 de junio de 1941—, ser acusada de un delito de auxilio a la rebelión y condenada a 12 años y 1 día de reclusión, conmutados el 5 de septiembre por 6 años. Aunque el 9 de enero de 1942 se le concedió la libertad condicional, el daño que había sufrido era irreparable: en el plazo de doce días fusilaron a un hermano y a su marido, y murió su hija pequeña en la propia cárcel.

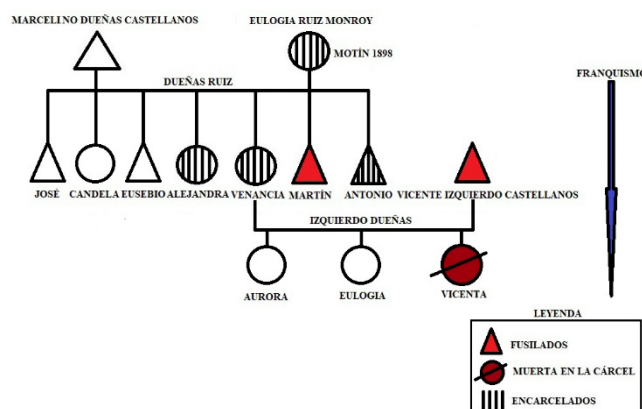


Gráfico 1. *Árbol genealógico de represión. Familia Dueñas Ruiz*
[Fuente: elaboración propia a partir del Registro Civil y Archivo Municipal, ambos de Puertollano, e información oral⁶⁷]

El citado Julián López denominó a estas genealogías de represión *redes de parentesco traumático*, descritas como estrategia para «extender la presencia de los muertos por represión», de forma que, al construirlas, «se saca al muerto del reducto de la descendencia para conectarlo con un presente más amplio a través de la afinidad»⁶⁸. Por ende, eso permite tejer hilos conectados a los familiares secundarios como tíos, primos, cuñados, etc.

Asimismo, Jorge Moreno utilizó en familias de represaliados el modelo de los esquemas de *genealogía fotográfica* «para llevar a cabo la cartografía exacta del

⁶⁶ Archivo General e Histórico de Defensa, Fondo Madrid, sumario 173, legajo 6201. A partir de esta cita, el resto de los datos corresponden al mismo sumario y legajo.

⁶⁷ Entrevista a Belén Castellanos Izquierdo, Puertollano, 14 de octubre de 2023.

⁶⁸ López García, 2010, p. 193.

itinerario de las etapas vitales que tiene una imagen [...] donde hombres y mujeres [están] representados siempre a través de triángulos y círculos conectados por líneas que explican las relaciones entre ellos»⁶⁹. En esta investigación nosotros las utilizamos para visualizar de manera gráfica el alcance de la represión directa que soportaron algunas familias. A través del rojo y el granate distinguimos los asesinados o muertos en la cárcel, mientras los barrotes negros identifican a los que sufrieron prisión.

En realidad, visto el árbol de la familia Dueñas Ruiz, junto al que trataremos más adelante de la de Martínez Sánchez, podemos visibilizar cómo la represión de las ideas políticas en los pueblos multiplicó el dolor en algunas familias hasta límites insospechados, convirtiéndolas en estereotipos que las señaló frente a sus vecinos durante largo tiempo. Al daño físico se le añadió el psicológico al verse señalados (si no apartados de la comunidad) por los prejuicios sociales. Es fácil imaginar también el desamparo en el que quedaron muchos de sus miembros. Cualitativamente, ese daño en poblaciones en donde muchos se conocían es complicado describirlo, pero horroriza pensar lo sanguinario⁷⁰ de un régimen como el del general Franco. Estos árboles genealógicos se convierten así en pruebas de cargo contra la dictadura.

A la búsqueda de ejemplos que vinculen las convicciones obreristas con la represión franquista aplicada a las familias, hay un hombre destacado por solidario e indomable, Teodoro Carrión Monroy, uno de los primeros líderes del movimiento obrero en Puertollano. Entre 1910 y 1923 la rebeldía de los mineros fue creciendo en la misma medida que las fuerzas represivas de la Restauración los amenazaban continuamente en contra de huelgas, mítines o simples reuniones, donde pretendieron defender su dignidad. Mientras, la opulencia empresarial, derivada de las ganancias obtenidas en la Primera Guerra Mundial con la venta de carbón, agrandó la brecha existente entre dirigentes y subalternos que, en definitiva, luchaban por la justicia. Veamos un ejemplo:

A consecuencia del exceso de trabajo en estas minas carboníferas, han acudido varios trabajadores sin recursos para pernoctar en albergue seguro y sano haciéndolo al calor de las escombreras incendiadas de las minas. A causa de esto han perecido tres desamparados obreros, víctimas del ácido carbónico. El último caso merece un enérgico comentario. El obrero José López Fernández, de diez y nueve años de edad, natural de Calasparra (Murcia), llegó a esta localidad en busca de

⁶⁹ Moreno Andrés, 2018, p. 34.

⁷⁰ Ruiz, 2005 y Kazyrytski, 2022. El primero, aunque reconoce que la justicia militar contra los republicanos fue durísima, mantiene que en la posguerra no se puede considerar que tuviera caracteres de exterminio. Sin embargo, el segundo considera que cabe una interpretación en sentido favorable al genocidio, desde el momento que la represión tuvo componentes raciales al contemplar a los enemigos como individuos de una raza de españoles diferentes, no auténticos.

trabajo, hallándolo en la mina «San Francisco». Careciendo de recursos hasta que cobrara la semana, solicitó dormir en el salón de calderas de la mina «San Vicente», donde actúa de fogonero el compañero Teodoro Carrión, que, en un rasgo de humanidad, se lo concedió. Llevaba el desventurado obrero durmiendo allí unas cuantas noches, y a la siguiente iba a pernoctar en casa de una patrona, y habiendo cambiado el turno de noche por el diurno su protector, el compañero Carrión, el guardiña Leandro Madrid no le permitió que pasara allí la noche, expulsándolo. Entonces, el infeliz, falto de toda clase de ropa de abrigo, se durmió al calor de la escombrera, amaneciendo asfixiado y con extensas quemaduras⁷¹.

La vida de Teodoro demostró la fortaleza de sus convicciones desde que a los 25 años fuera miembro destacado de La Precisa. Como tantos de Puertollano, se enamoró de una forastera, Felisa Ramírez —nacida en la cercana población de Ballesteros de Calatrava—, con la que tuvo seis hijos: Redención, Laura, Hilario, Acracia, Virginia y Engels. Cuando ocurrió el suceso narrado tenía 30 años y sus ideas bien enraizadas: su nieta María de Gracia recuerda que la muerte de José le dolió tanto como para decir que no le volvería a pasar nunca, y lo cumplió. Desde aquel día fatídico, a quien veía que no tenía dónde dormir, se lo llevaba a su casa: «Decían mi madre y mi abuela que siempre tenían colchones en el portal»⁷². De ideología anarquista y comunista, capitán de Ingenieros del Ejército rojo, cayó víctima de la sedición de Casado. Carrión no bajó la cabeza nunca y murió por defender sus ideas en Benifayó (Valencia), el 8 de marzo de 1939. De sus hijos, Hilario —lo vimos describir el penoso trabajo de los mineros— marchó al exilio en Francia y ya no volvió. Por su parte, Laura fue condenada a 12 años y 1 día por haber sido enfermera de guerra y pertenecer al Socorro Rojo Internacional por auxilio a la rebelión. Con 23 años llegó encarcelada a la prisión central de mujeres de Amorebieta (Vizcaya) el 8 de diciembre de 1939, donde permaneció casi tres años, pues no salió en libertad condicional hasta el 19 de noviembre de 1942. Si consideramos que fue detenida el 6 de mayo del llamado Año de la Victoria, estuvo privada de libertad tres años y medio⁷³.

Juzgando que la llegada de la II República acentuó el influjo obrerista, la guerra civil no hizo sino confirmar que en esta ciudad la presencia de socialistas, comunistas y anarquistas era notoria y su naturaleza debía cambiarse por completo. Tengamos en cuenta que la mala fama de los mineros de Puertollano se agrandó con su participación en hechos bélicos en el frente. Por ejemplo, Julián

⁷¹ «La caridad de un guardiña», *El Socialista*, 17 de febrero de 1916, p. 4.

⁷² Entrevista a María de Gracia Franco Carrión, Puertollano, 7 de julio de 2022.

⁷³ Archivo Histórico Provincial de Vizcaya, Prisiones, 526/16.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA



Chaves relató intervenciones de mineros de Peñarroya y Puertollano en operaciones llevadas a cabo en Villanueva de la Serena o en Miajadas⁷⁴, que despertarían nulas simpatías en el bando rebelde. En los juicios sumarísimos, un minero solía ser acusado de marchar a finales de julio de 1936 a los pueblos de Badajoz y de Córdoba formando parte de las milicias de Puertollano. Así le sucedió a Ramón Barahona Nieto, denunciado por un familiar de uno de los asesinados durante la contienda, que lo acusó de integrar esas milicias, «las cuales cometieron numerosos asesinatos ensañándose con la Guardia Civil, trayéndose de dicho pueblo [no se concreta cuál] varios bultos con ropas y objetos de valor»⁷⁵. Incluso el hecho mismo de tener el oficio de minero implicaba que constara en las fichas elaboradas por la Auditoría de Guerra para identificar a los enemigos, uniéndose a ese término, otros genéricos como «voluntario en las milicias rojas», «mató a los curas» o «extremista»⁷⁶. En acusaciones como las citadas, motivadas, con frecuencia, por la animadversión o la enemistad de los denunciantes, se apoyaron muchas instrucciones de causas judiciales y sirvieron de base para asegurar condenas⁷⁷.

Por otra parte, esta ciudad de retaguardia industrializada tuvo protagonismo en la fabricación de armamento salido de sus talleres para el Ejército republicano (*Figura 1*), aparte de que todos los obreros relacionados con la explotación del carbón estuvieron militarizados durante la guerra⁷⁸. Además de «La Esperanza», en Puertollano podemos citar más ejemplos de fábricas dedicadas a la producción de material de guerra, como la de Adrián Serrano («La Moderna») y la Sociedad de Peñarroya. Incluso existió, al mando de un teniente, un Centro de Recuperación, encargado de favorecer la producción, y todo ello, sin perjuicio de la importancia del suministro de carbón al ejército republicano.

⁷⁴ Chaves Palacios, 2008, pp. 83 y 328.

⁷⁵ Archivo General e Histórico de Defensa, Fondo Madrid, sumario 4376, legajo 3924, fol. 3.

⁷⁶ Centro Documental de la Memoria Histórica, AUDITORIA_OCUP_FICHERO _0080_0013_0071_0015, 0016 y 0028.

⁷⁷ Anderson, 2010.

⁷⁸ Thomas, 1976, p. 925. Para él, la historia de la República en tiempos de paz fue la de la politización del país, pero en la guerra fue la de la movilización.

MINEROS EN PUERTOLLANO

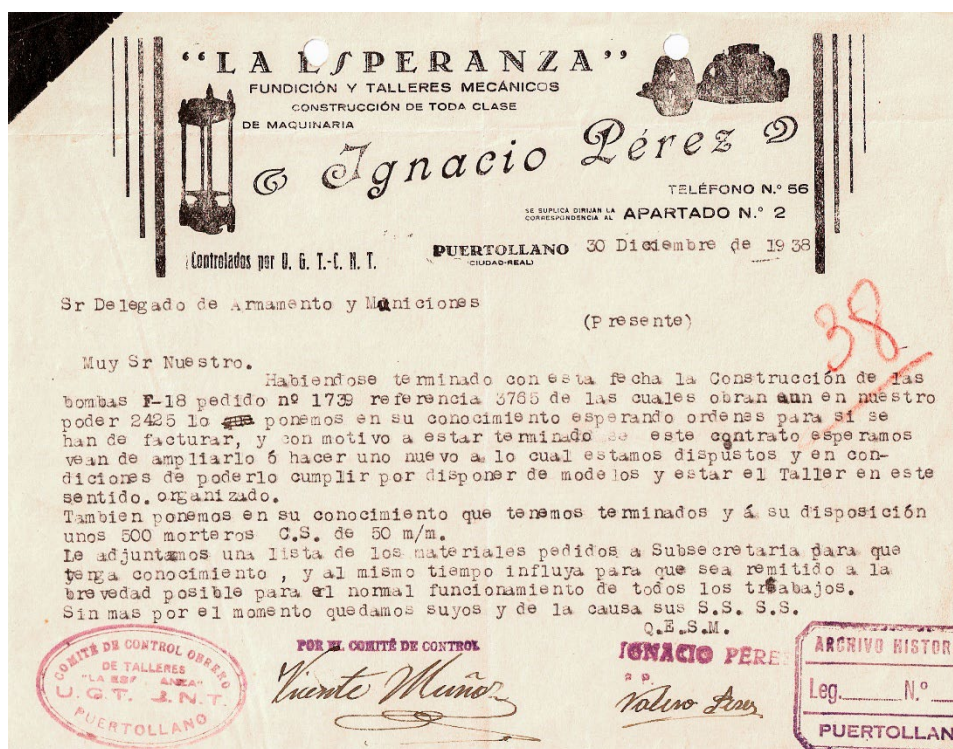


Figura 1. Carta de la Fundición y talleres «La Esperanza» al Delegado de Armamento y Municiones⁷⁹

Creemos también que merece la pena poner atención en la fecha del documento anterior: 30 de diciembre de 1938, solo una semana después de iniciarse el ataque definitivo a Cataluña, con un ejército republicano escaso de municiones y con la fe en la victoria perdida⁸⁰. Con todo, el taller de Puertollano no solo comunica el número de bombas y morteros que tiene disponibles, sino que solicita que se amplíe el contrato o se haga nuevo «porque estamos dispuestos y en condiciones de poderlo cumplir por disponer de modelos y está el Taller en este sentido, organizado». A través del Comité de Control de UGT y CNT, el texto no demuestra ninguna desmoralización, sino firmeza para continuar el esfuerzo de guerra. Nadie diría que los dirigentes están dispuestos a creer en una derrota próxima. Cuando se produzca y los vencedores entren en la ciudad, evidencias

⁷⁹ Archivo Histórico Municipal de Puertollano, caja 677, 30 de diciembre de 1938.

⁸⁰ Thomas, 1976, p. 932.

primarias⁸¹ como esta, contribuirían a endurecer el castigo. De hecho, Vicente Muñoz, el firmante, será otro de los represaliados.

Por último, el *Gráfico 2* ofrece otra muestra del patrón de la influencia del factor minero en la represión de Puertollano. En este caso, fue la familia de Pedro Fernández Martínez, el primer asesinado de la posguerra, el 4 de junio de 1939. De los doce miembros represaliados directamente, tres murieron fusilados y otros tantos en la cárcel o por evasión; seis más fueron encarcelados, incluida su hija pequeña. Cinco de ellos eran mineros.

Al mismo tiempo, la represalia sufrida por su mujer constituye un paradigma de la subordinación con que eran tratadas las mujeres respecto no ya de los hombres —Sánchez Sánchez escribió sobre la «subalternidad» en relación a ellos observada en las causas del franquismo⁸²—, sino de una destacada familiar, desafecta, como era su madre. Conocida como doña Felisa, su sumarísimo recoge que en julio de 1936 propinó malos tratos a unas religiosas, dejándolas «desnudas completamente ante las amenazas de un grupo de mujeres que intentaban asesinarlas, registrándolas y arrebatándolas diecisiete mil pesetas»⁸³. Pues bien, en otra forma de «delito consorte», como dijo Ángeles Egido al analizar el caso de Teodosia Hernández Rivas⁸⁴, Pasión Felisa —la denuncia la califica como soltera, negándole ser casada por su matrimonio civil, un hecho vejatorio más— no solo fue reducida en su causa a un papel dependiente de su madre, sino que se la acusó del supuesto mismo delito que a ella:

Desde el primer día del Glorioso Movimiento lució en esta localidad el uniforme de miliciana actuando a las órdenes de doña Felisa a cuya escolta pertenecía [...] también se dedicaba en unión de otras milicianas a vigilar las Estaciones y a la llegada de los trenes registraba a todas las mujeres que tenía por conveniente, tomando parte el día que lo hicieron con unas monjas en el Hotel de Gracia de esta Ciudad y a las que les quitaron todo cuanto tenían⁸⁵.

Pasión soportó la prisión en Amorebieta y en Saturraran, acompañada de su hija, todavía sin cumplir dos años, y pudieron sobrevivir. Aun así, allí murieron 57 niños (1938-1944), entre los que estuvo la hija de Carme Riera: «Cuando llegamos a Saturraran no había ni váter y nos pusieron cinco cubos de cinc, que estuvieron toda la noche llenos de lo que se llama mierda, con los niños todos allí. La mía dormía siempre en mis brazos porque no había más sitio... y cuando

⁸¹ Ángel Viñas ha defendido siempre la importancia de acudir directamente a las fuentes documentales, lo que ha llamado *EPRE* o *evidencia primaria relevante de época*.

⁸² Sánchez Sánchez, 2021, p. 102.

⁸³ Archivo General e Histórico de Defensa, Fondo Madrid, sumario 852, legajo 2428.

⁸⁴ Egido León, 2018, p. 120.

⁸⁵ Archivo General e Histórico de Defensa, Fondo Madrid, sumario 7115 caja 956/11.

MINEROS EN PUERTOLLANO

morían, morían»⁸⁶. En una burla del destino, un bello lugar, al lado de la playa y cercano a Motrico, fue el negro escenario en el que muchas mujeres sufrieron lo indecible durante la dictadura.

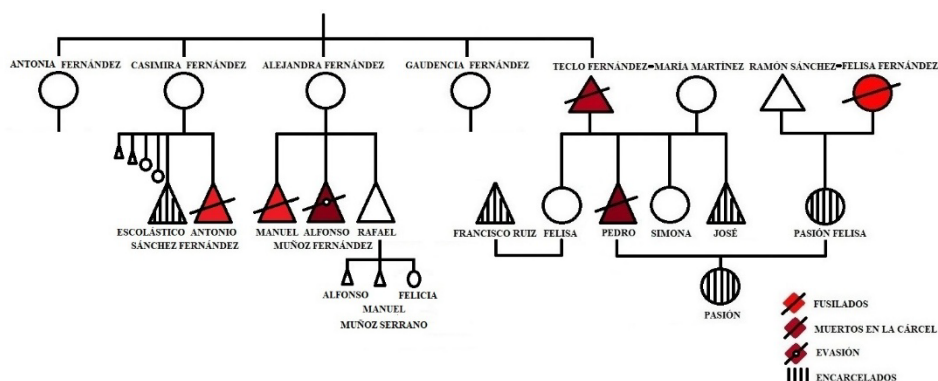


Gráfico 2 Árbol genealógico de represión. Familia Fernández Sánchez

Fuente: elaboración propia a partir del Registro Civil y Archivo Municipal de Puertollano, y Archivo General e Histórico de Defensa, Madrid

Como afirmó Ángela Cenarro, es la violencia que desembocó en la «quiebra total de la sociedad civil en los años cuarenta»; y añadió: «Los principales efectos de esta situación fueron la creación de un estado de terror permanente que arruinó vidas privadas, alteró la vida cotidiana y destruyó familias y redes sociales»⁸⁷.

CONCLUSIÓN

A lo largo del artículo hemos tratado la importancia de los mineros para el estudio de la represión de posguerra en la ciudad de Puertollano, tradicionalmente una ciudad agrícola y ganadera, que sufrió un cambio radical con el hallazgo del carbón en 1873. Desde este punto cronológico, hemos trazado el camino que siguió el cambio social de gran calado provocado por la llegada de estos trabajadores.

La conclusión es que la constitución de un colectivo muy importante de mineros desde el inicio de la minería, añadida al hecho de que su vida laboral estuvo llena de penalidades, hizo que, en esa masa, cada vez más descontenta y crítica, se generase un tipo de conciencia de clase que buscaba la justicia social y

⁸⁶ Así se recoge en el documental dirigido por Larreategi, Txaber y Josu Martínez Josu, *Prohibido recordar*, Tentazioa, Moztu y Rec., 2010.

⁸⁷ Cenarro, 2002, p. 86.



daría lugar al abismo que separó a los propietarios de las minas de sus asalariados. A partir de 1910 Puertollano lideró el movimiento obrero en la región manchega y, luego, su natural desafección, unida a los prejuicios con que se juzgaba a esta clase social, hizo que los mineros se convirtiesen en enemigos de carácter ideológico de la dictadura, lo que desembocó en la dureza del castigo que se les aplicó, con el objetivo de convertir la ciudad en un modelo de la Nueva España.

Por último, como posibles líneas de trabajo nuevas dejamos dos reflexiones. La primera tiene relación con la *Figura 1* en donde hemos tratado la aportación de la retaguardia al esfuerzo bélico, seguramente un tema para estudiar a fondo. Por otro lado, sería bueno comprobar cómo la dictadura organizó la que debía ser ciudad ejemplar, fiel reflejo de la España de las ideas imperiales y el nacionalcatolicismo. Alargando el horizonte, la reflexión debería dirigirse a estudiar en qué medida el miedo desatado con la represión supuso un posible cambio de la mentalidad ciudadana, siendo una ciudad con marcado acento obrero e industrial en tierra manchega.

BIBLIOGRAFÍA

- Alía Miranda, Francisco, *La Guerra Civil en Ciudad Real (1936-1939), Conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana*, Diputación Provincial, Ciudad Real, 2017.
- Anderson, Peter, *The Francoist Military Trials. Terror and Complicity, 1939-1945*, New York - London, Routledge, 2010.
- Arco Blanco, Miguel Ángel del, coord., «[Presentación: modelos de represión y control franquista en el ámbito local](#)», *Historia Actual Online*, 41 (3), 2016, pp. 73-75.
- Ayuntamiento de Puertollano, *Ordenanzas municipales de Puertollano*, Ciudad Real, Imprenta y Librería La Enseñanza, 1901.
- Ayuntamiento de Puertollano, *Boletín Municipal*, Puertollano, La Económica, 1959.
- Calvino, Italo, *Las ciudades invisibles*, Madrid, El Mundo, 1999.
- Cañas, Dionisio, *Tomelloso en la frontera del miedo (historia de un pueblo rural, 1931-1951)*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1992.
- Cañizares Ruiz, Carmen, *El proceso de urbanización de la ciudad de Puertollano*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 2001.
- Casanova, Julián, «Una dictadura de cuarenta años», en *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, coord. Julián Casanova, Francisco Espinosa Maestre, Concepción Mir Curcó y Francisco Moreno Gómez, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 1-50.
- Castañón, Jesús, «Romances de grisú», en *Peñarroya: la historia olvidada de una empresa minera única*, ed. Joaquín Holgado Soliva, Puertollano, Ediciones Puertollano, 2010.
- Cenarro, Ángela, «Matar, vigilar y delatar. La quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)» *Historia social*, 44, 2002, pp. 65-86.
- Chaves Palacios, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2008.
- Cohen Amselem, Arón y Amparo Ferrer Rodríguez, «Accidentes y enfermedades profesionales de los mineros. Realidad y derecho», en *Medicina social y clase obrera en España (siglos XIX y XX)*, coord. Fernando Álvarez-Uría, Rafael Huertas García-Alejo y Ricardo Campos Marín, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1992, pp. 215-244.
- Cohen Amselem, Arón, Agustín Fleta, Francisco Ramírez y Eduardo de los Reyes, «[La siniestralidad laboral en la minería y la industria de Peñarroya durante la primera mitad del siglo XX](#)», *Eria*, 69, 2006, 75-95.
- Conde, Carmen y María Cegarra Salcedo, *Mineros*, Madrid, Torremozas, 2018.
- Duch Plana, Montserrat, *Reus sota el primer franquisme, 1939-1951*, Reus, Associació d'Estudis Reusencs, 1996.

MINEROS EN PUERTOLLANO

- Egido León, Ángeles, «[Milicianas condenadas a muerte](#)», *Historia del presente*, 32, 2018, pp. 113-126.
- Espinosa Maestre, Francisco, *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010.
- García Carrero, Francisco Javier, «La Guardia Civil como institución en la búsqueda del control social», en *Mecanismos de control social y político en el primer franquismo*, coord. Julián Chaves Palacios, Barcelona, Anthropos, 2019, pp. 81-94.
- García García, José Luis, *Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*, Barcelona, Ariel, 1996.
- García García, José Luis, «[La construcción discursiva de la mala fama de la prejubilación entre los mineros. Imágenes de rechazo y hechos del contexto social](#)», *Revista de Antropología Social*, 15, 2006, pp. 63-84.
- García Piñeiro, Ramón, *Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1962)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1990.
- Gascón Bueno, Francisco, «En torno a los orígenes del movimiento obrero en Puertollano: la Sociedad de Resistencia "La Precisa" (1910-1920)», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 15, 1984, pp. 114-137.
- Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Península, 2019.
- Hernández Burgos, Claudio, «[La dictadura en los rincones: la historiografía del franquismo y la perspectiva local](#)», *Historia Actual Online*, 36, 2015, pp. 69-82.
- Hernández Burgos, Claudio y Miguel Ángel del Arco Blanco, «[Más allá de las tapias de los cementerios: la represión cultural y socioeconómica en la España franquista \(1936-1951\)](#)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 33, 2011, pp. 71-93.
- Juliá, Santos (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.
- Kazyrytski, Leanid, «Francoist repression in Spain and the crime of genocide», *Criminology & Criminal Justice*, 22, 5, 2022, pp. 676-693.
- Leira Castiñeira, Francisco J., «Unas letras en la marginalia de la historia», *Tinta libre*, 112, 2023, pp. 24-25.
- López García, Julián y Juan Antonio Flores (eds.), *Pensar y vivir la ciudad industrial: planteamientos antropológicos*, Puertollano, Ediciones Puertollano, 2007.
- López García, Julián, «Fontanosas 1900-1960: aislamiento, luto, dolor y olvido», en *Fontanosas, 1941-2006. Memoria de carne y hueso*, coord. Julián López García y Francisco Ferrándiz, Ciudad Real, Imprenta provincial, 2010.
- López García, Julián, María García Alonso, Jorge Moreno Andrés, Alfonso Villalta Luna, Tomás Ballesteros Escudero y Luis F. Pizarro Ruiz (eds.), *Para hacerte saber mil cosas nuevas. Ciudad Real 1939*, Madrid, UNED, 2019.
- López Morell, Miguel A., «[Peñarroya: un modelo expansivo de corporación minero-industrial, 1881-1936](#)», *Revista de Historia Industrial*, 23, 2003, pp. 95-135.
- Magris, Claudio, *El Danubio*, Barcelona, Anagrama, 2019.
- Martín Bastos, Javier, *Pérdidas de vidas humanas a consecuencia de las prácticas represivas franquistas en la provincia de Badajoz (1936-1950)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2013.
- Menéndez Navarro, Alfredo y Esteban Rodríguez Ocaña, «[Higiene contra la anemia de los mineros. La lucha contra la anquilostomiasis en España \(1897-1936\)](#)», *Asclepio*, 58, 1, 2006, pp. 219-248.
- Ministerio de Fomento, *Estadística Minera de España*, Madrid, A. de Ángel Alcoy, 1916.
- Ministerio de Industria y Comercio, *Estadística minera y metalúrgica de España, años 1935-1938*, Madrid, Bolaños y Aguilar, 1940.
- Mir Curcó, Conxita, «El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar», *Ayer*, 43, 2001, pp. 11-35.
- Moreno Andrés, Jorge, *El duelo revelado. La vida social de las fotografías familiares de las víctimas del franquismo*, Madrid, CSIC, 2018.
- Núñez, Mirta y Antonio Rojas, *Consejo de guerra: los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939-1945)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997.
- Ordaz, Pablo y Antonio Jiménez Barca, *Así fue la dictadura. Diez historias de la represión franquista*, Barcelona, Debate, 2018.
- Pinilla, Ramiro, *Los cuerpos desnudos*, Barcelona, Tusquets, 2005.
- Preston, Paul, *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011.
- Renouvin, Pierre, *Historia de las Relaciones Internacionales. Siglos XIX y XX. Vol. 2*, Madrid, Akal, 1990.
- Ruiz, Julius, «A Spanish Genocide? Reflections on the Francoist Repression after the Spanish Civil War», *Contemporary European History*, 2005, 14, 02, pp. 171-191.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

LUIS F. PIZARRO RUIZ

- Ruiz Rodríguez, Juan Ángel, «La sociedad rural de posguerra: represión y control social», en *Mecanismos de control social y político en el primer franquismo*, coord. Julián Chaves Palacios, Barcelona, Anthropos, 2019, pp. 113-146
- Sánchez Sánchez, Pura, *Individuos de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*, Manresa, Bellaterra, 2021.
- Shubert, Adrian, «Autobiografía obrera e historia social», *Historia Social*, 6, 1990, pp. 141-159.
- Thomas, Hugh, *La guerra civil española: 1936-1939. Vol 2*, Barcelona, Grijalbo, 1976.
- Vicente Rodríguez-Borlado, Herminia, *Mujeres en el punto de mira. La represión franquista a través de la justicia ordinaria. Castilla La-Mancha 1939-1969*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2022.
- Villalta Luna, Alfonso M., *Tragedia en tres actos: los juicios sumarísimos del franquismo*, Madrid, CSIC, 2022.
- Vinyes, Ricard, «“Nada os pertenece...”». Las presas de Barcelona, 1939-1945», *Historia Social* 39, 2001, pp. 3-27.